

TD3C, N° 851

Arica, 08 de Junio 2010

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII Nº 851

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N° 607 de 1996 y N° 423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

### **CONSIDERANDO:**

1° Que, la XVIII Dirección Regional Arica-Parinacota requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 1; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 1809810, cuya descripción es: Compra de insumos para capacitación de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota..

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N° 19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurran las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

### TABLA OFERTAS CHC

| Empresa          | SUPERMERCADO<br>ARICA LTDA.  | _          | FLORES -<br>VIVAR LTDA.  |        | DISTRIBUIDORA<br>PALACIOS  |           |
|------------------|--|------------|--|--------|--|-----------|
| Nombre<br>Oferta | Compra de Insumos  |            | Compra de<br>Insumos   |        | Compra de<br>Insumos   | 15,189,1  |
| Descripción      | Glosa Prov.  | Monto      | Glosa Prov.  | Monto  | Glosa Prov.  | Monto     |
|                  | Adquisición de insumos para capacitación de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota | Junio 2010 | Adquisición de insumos para capacitación de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota |        | Adquisición de insumos para capacitación de la XVIII Dirección Regional Arica y Parinacota | 788 °V1 , |
| TOTALES          | IVA Incluido   | 16.891     | IVA Incluido   | 15.920 | IVA Incluido   | 16.325    |

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio y por mejor precio.

# **RESUELVO:**

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con Flores - Vivar Ltda., RUT 76042669-5, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° 28 por el monto total de \$15920, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$15920 (Quince mil novecientos veinte pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 532.01.01.01, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

## **ANOTESE Y COMUNIQUESE**

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

JAVIER ALVAREZ CARRETERO
DIRECTOR REGIONAL

### Distribución:

Oficina Regional de Administración

Rut : 60.803.000-k

Dirección Regional Arica y Parinacota

Arturo Prat N° 305

Fono : 56-058-587068 56-058-587073

Demandante : Servicio de Impuestos Internos Unidad de Compra: SII DR18 Dirección Regional Arica

y Parinacota

Fecha : 04-06-2010

## ORDEN DE COMPRA N° 28

Señores : FLORES - VIVAR LTDA. A Sr. (a):

 Dirección : DIEGO PORTALES 840 LOC 145
 Fono : 585566

 RUT : 76.042.669-5
 Fax : 585568

Fecha de Entrega

Entrega en

: Prat N° 350 -Arica

Forma de Despacho

:

Forma de Pago : Contra Factura

Emitida por

| Cantidad | Unicad | Descripción  | Precio Unitario | Total         |
|----------|--------|--|-----------------|---------------|
| 18<br>01 |        | Bolsas 400 grs. Caramelo Arbolito<br>Bolsa 430 grs. Gomita frugele | 840<br>800      | 15.120<br>800 |
|          |        | Neto Dcto.   |                 | 13.378        |
|          |        | Subte  | otal \$         |               |
|          |        | 19%  | IVA \$          | 2.542         |

**Total** 

\$

